2025
2026

TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA/ESTOMATOLÓGICA (Módulo 5)

CFGM CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA DUAL

LAURA DONAIRE RODRÍGUEZ-REY/ CONCEPCIÓN GUIJO GARCÍA

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL 3
2. CAPACIDADES PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO A ALCANZAR CON EL MÓDULO 3
3. REALIZACIONES DEL CICLO FORMATIVO A ALCANZAR CON EL MÓDULO 4
4. CAPACIDADES TERMINALES 4
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5
6. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN 7
7. UNIDADES DIDÁCTICAS 10
8. RELACIÓN DEL MÓDULO CON LA FFE 32
9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 32
9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS 32
9.2 ORGANIZACIÓN DE LOS DESDOBLES Y APOYOS 33
9.3 ESPACIOS, MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS 33
9.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO 35
10. EVALUACIÓN 35
10.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN 35
10.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 36
10.3 EVALUACIÓN ORDINARIA: PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 37
10.4 RECUPERACIONES 37
10.5 CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO 38
10.6 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 39
10.7 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 39
10.8 MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO 40
10.9 ESQUEMA DE EVALUACIONES PARCIALES, FINAL ORDINARIA Y FINAL EXTRAORDINARIA. 41

La normativa en la que se basa la programación de este módulo es:

Real Decreto Real Decreto 546/1995, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Real Decreto 558/1995, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL

Denominación del módulo: Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica

Código: 05

Duración: 65 horas

Especialidad: Procedimientos Sanitarios y Asistenciales

Unidad de Competencia Asociada: UC 5, realizar tareas de instrumentación en equipos de salud bucodental.

2. CAPACIDADES PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO A ALCANZAR CON EL MÓDULO

Con el desarrollo de este módulo se pretende que el alumno adquiera los conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan:

- Interpretar y comprender la información y el lenguaje asociados a los distintos procesos de atención sanitaria relacionados con el ejercicio de su actividad profesional.
- Realizar las tareas administrativas y de organización de una consulta, evaluar las necesidades de productos y materiales fungibles o no, administrando sus existencias en la consulta dentro de su ámbito de competencias.
- Realizar las tareas de ayuda e instrumentación en los equipos/gabinetes de salud bucodental
- Potenciar el conocimiento, actitudes y hábitos preventivos e higiénicos-sanitarios en la población
- Colaborar con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, asumiendo las responsabilidades conferidas al mismo, cumpliendo los objetivos asignados y manteniendo el flujo de información adecuado
- Valorar, a su nivel, la interrelación de las personas con la salud/enfermedad y sus aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales generadas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y organizativas introducidas en su área laboral.

Dichos objetivos se engloban en la **Unidad de Competencia 5 asociada a este módulo profesional**

3. REALIZACIONES DEL CICLO FORMATIVO A ALCANZAR CON EL MÓDULO

La Unidad de Competencia 5 consta de las siguientes **realizaciones**:

1. Revelar y archivar radiografías dentales según protocolo técnico y normas de calidad
2. Realizar las operaciones de batido, espatulado y mezclado de los materiales requeridos por el facultativo.
3. Mantener el sillón dental con todos sus elementos y utiles; en perfecto estado de uso.
4. Realizar la instrumentación operatoria del sillón dental, utilizando "técnicas de cuatro y/o seis manos"
5. Aislar y aspirar el campo operatorio, previo y durante la operatoria dental.7
6. Realizar el acondicionamiento físico y psicológico del paciente que permita su tratamiento dental, antes, durante y posterior a la operatoria, según sus necesidades específicas.

4. CAPACIDADES TERMINALES

Asociadas a las realizaciones existen una serie de **Capacidades Terminales** para las cuales se ha de preparar a los alumnos con el fin de que adquieran las habilidades y destrezas necesarias para la ejecución de cada una de las técnicas incluidas en el módulo, así como los conocimientos y contenidos conceptuales en los que se apoyan y justifican las citadas técnicas.

CAPACIDADES TERMINALES (CT)		
CT1	Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo	**50%**
CT2	Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.	**20%**
CT3	Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica, utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración.	**10%**
CT4	Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.	**20%**
TOTAL		**100%**

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CT1. Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo	**50%**
a. Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común e consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación	10 %
b. Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos	5%
c. Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo	60 %
d. En un caso práctico de preparación de materiales dentales debidamente caracterizado: identificar el tipo o tipos de material que se requieren. Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material. Mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente los componentes de material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima en función del tipo de solicitaciones descritas, dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.	25 %

La suma de los criterios de evaluación a), b), c), d) se corresponderá con el 100% de la calificación y sobre la misma se aplicará el 50% resultando la calificación de la CT1.

CT2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.	**20%**
e. Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias.	5 %
f. Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental.	30%
g. Describir las técnicas operatorias a “cuatro” y “seis manos”, describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo.	10%
h. Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental.	20%
i. Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio.	10%
j. Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.	10%
k. En un supuesto práctico de asistencia al odontoestomatólogo, debidamente caracterizado: preparar la historia clínica y comprobar que no le falta información imprescindible, efectuar, si no se ha definido, la ficha dental del caso sometido a estudio ,seleccionar y preparar el material que se necesitará en función de la técnica que se quiere realizar, disponer el equipo dental y el instrumental rotatorio específico para la técnica indicada, asegurando el nivel de limpieza y esterilización del mismo, fijar el nivel de iluminación que requiere la técnica, dispensar el material e instrumental necesario en el tiempo y forma adecuados a la ejecución de la técnica, aspirar e iluminar adecuadamente el campo operatorio durante la intervención del facultativo, efectuar asilamientos del campo operatorio mediante la aplicación de diques de goma , efectuar técnicas de ayuda de cuatro y seis manos en diversas situaciones operatorias.	15%

La suma de los criterios de evaluación e), f), g), h), i), j) y K) se corresponderá con el 100% de la calificación y sobre la misma se aplicará el 20% resultando la calificación de la CT2.

CT3. Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica, utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración.	**10%**
l. Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales.	10%
m. Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y zona anatómica examinada.	30%
n. Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos radiografías dentales.	10%
ñ. En un supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental, debidamente caracterizado: seleccionar el tipo de película en función de los casos propuestos, preparar los posicionadores y elementos auxiliares necesarios, preparar y colocar sobre el modelo los elementos de radioprotección protocolizados para cada técnica definida, revelar, fijar y secar correctamente una película radiográfica previamente impresionada, efectuar correctamente las medidas de identificación de conservación y archivado que deben seguirse con los distintos tipos de radiografías.	50%

La suma de los criterios de evaluación l), m), n), ñ) se corresponderá con el 100% de la calificación y sobre la misma se aplicará el 10% resultando la calificación de la CT3.

CT4. Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.	**20%**
o. Describir las características anatomofisiológicas de la inervación del aparato estomatognático.	60%
p. Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral	15%
q. Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local.	10%
r. Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental.	5%
s. Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental.	5%
t. Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer el proceso pos-operatorio, en función del tipo de técnica dental aplicada.	5%

La suma de los criterios de evaluación o), p), q), r), s), t) se corresponderá con el 100% de la calificación y sobre la misma se aplicará el 20% resultando la calificación de la CT2.

6. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Unidades Didácticas	Contenidos	CT y CE
UT 1 **HISTORIA CLÍNICA Y EXPLORACIÓN DENTAL** 1ª Evaluación 10 horas	1. Historia clínica 2. Nomenclatura FDI y odontogramas 3. Exploración dental	CT 5.2 CE: e, f
UT 2 **ENTORNO DE TRABAJO EN LA CLÍNICA DENTAL** 1ª Evaluación 5 horas	1. Profesionales en la clínica 2. Estructura de la clínica dental 3. Gestión básica en clínica 4. Equipo dental 5. Equipo manual en odontología	CT 5.2 CE: e, g, i
UT 3 **PROCEDIMIENTOS GENERALES DE TRABAJO EN CLÍNICA** 1ª Evaluación 5 horas	1. Ergonomía como herramienta de trabajo 2. Aislamiento relativo y absoluto 3. Control de infecciones en la clínica dental	CT 5.2 CE: g, h, j, k

Unidades Didácticas	Contenidos	CT y CE
UT 4 **ANATOMÍA DEL APARATO ESTOMATOGNÁTICO** 1ª Evaluación 5 horas	1. Anatomía del diente 2. Tipos de dientes. Anatomía y cronología de erupción 3. Huesos del cráneo y de la cara 4. Músculos faciales 5. Sistema vascular como distribuidor de nutrientes a las estructuras bucofaciales 6. Pares craneales 7. Glándulas salivares	CT 5.4 CE: o
UT 5 **ANALGESIA Y ANESTESIA EN ODONTOLOGÍA** 1ª Evaluación 6 horas	1. Atención al paciente en clínica dental 2. El dolor en odontología 3. Recomendaciones postoperatorias y cuidados de prótesis y aparatos de ortodoncia	CT 5.4 CE: p, q, r, s, t
UT 6 **RADIOLOGÍA DENTAL** 1ª Evaluación 3 horas	1. Aparato de Rayos X intraoral 2. La placa radiográfica tradicional 3. Técnicas radiográficas intraorales 4. Técnicas radiográficas extraorales 5. El revelado de radiografías 6. Radiología intraoral digital 7. Las normas de protección radiológica	CT 5.3 CE: l, m, n, ñ

Unidades Didácticas	Contenidos	CT y CE
UT 7 **PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS EN ODONTOLOGÍA CONSERVADORA Y ENDODONCIA** 2ª Evaluación 10 horas	1. Patología dental 2. Fundamentos en odontología conservadora 3. Protectores dentino-pulpares 4. Obturación directa. 4.1 –Obturación de amalgama de plata 4.2 – Obturación de composite 5. Blanqueamiento dental 6. Endodoncia	CT 5.1 CE: a, b, c, d

UT 8 **PERIODONCIA, EXODONCIA E IMPLANTES** 2ª Evaluación 9 horas	1. Exodoncia simple. Fases 2. Exodoncia quirúrgica 3. Implantes dentales 4. Periodoncia	CT 5.1 CE: c, d
UT 9 **PRÓTESIS Y ORTODONCIA** 2ª Evaluación 9 horas	1. Prótesis dental 2. Toma de impresiones 3. Ortodoncia	CT 5.1 CE: a, b, c, d
UT 10 **ODONTOLOGÍA PREVENTIVA** 2ª Evaluación 3 horas	1. Selladores de fosas y fisuras 2. Control del biofilm. Técnicas de cepillado	CT 5.1 CE: a, d

7. UNIDADES DIDÁCTICAS

<table>
<tr><th colspan="2">UT 1. HISTORIA CLÍNICA Y EXPLORACIÓN DENTAL (20 % CT 5.2)</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
- Preguntas al alumnado sobre algunos conceptos importantes de la unidad para saber los conocimientos previos del alumnado
- Exposición oral por parte del profesor de los contenidos de la UT y su relación con otras UT.
-Debate/coloquio

▪ Actividades de desarrollo:
- Definición de Historia clínica
- Explicación de la parte de la historia clínica
- Ejemplificación de modelos de anamnesis
- Realización de odontogramas
- Conocimientos de la nomenclatura FDI
- Identificación del instrumental de exploración

▪ Actividades procedimentales:
- Actividades de esquematización, de interpretación, de elaboración, etc.

▪ Actividades de consolidación:
- Casos prácticos y odontogramas.
- Repaso de los contenidos de la UT 1 por parte del profesor
- Actividades de repaso realizadas por el alumnado</td><td>- Seguimiento de la evolución del alumno
- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora

- Resolución de ejercicios teóricos
- Realización de actividades prácticas

- Resolución de caso práctico.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

e) Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias.

f) Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental.</td><td>Instrumentos (procedimientos) de evaluación:

- Prueba escrita teórica-práctica
- Actividades de clase. Bandeja de instrumental

Instrumentos de calificación:

- Escala numérica para prueba escrita.
- Rúbricas para el trabajo en clase y/o bandeja de instrumental.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="4">CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="4">CT5.2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.</td></tr>
<tr><td>Procedimientos</td><td></td><td colspan="2">Criterios de evaluación:</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>2,9%</td><td rowspan="2">e)</td><td rowspan="2">Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias. (3%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0,1%</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>30%</td><td rowspan="2">f)</td><td rowspan="2">Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental. (30%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0%</td></tr>
</table>

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Actividades de clase/bandeja de instrumental, para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

UT2. ENTORNO DE TRABAJO EN LA CLÍNICA DENTAL (20% CT 5.2)	
ACTIVIDADES PROPUESTAS	**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**
▪ **Actividades de introducción:** - Preguntas al alumnado sobre algunos conceptos importantes de la unidad para saber los conocimientos previos del alumnado - Exposición oral por parte del profesor de los contenidos de la UT y su relación con otras UT. -Debate/coloquio ▪ **Actividades de desarrollo:** - Definición de los profesionales que trabajan en una clínica dental - Explicación de la estructura de la clínica y su gestión básica - Explicación del instrumental rotatorio y del equipo manual - Ejemplificación de un caso práctico de la recepción de un paciente - Reconocimiento de instrumental ▪ **Actividades procedimentales:** - Actividades de esquematización, de interpretación, de elaboración, etc. ▪ **Actividades de consolidación:** - Casos prácticos y reconocimiento de instrumental - Repaso de los contenidos de la UT 2 por parte del profesor - Actividades de repaso realizadas por el alumnado	- Seguimiento de la evolución del alumno - Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora - Resolución de ejercicios teóricos - Realización de actividades prácticas - Resolución de caso práctico.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Criterios de evaluación e) Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias. g) Describir las técnicas operatorias a “cuatro” y “seis manos”, describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo. i) Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio.	**Instrumentos** (*procedimientos*) **de evaluación:** - Prueba escrita teórica-práctica - Actividades de clase. Bandeja de instrumental **Instrumentos de calificación:** - Escala numérica para prueba escrita. - Rúbricas para el trabajo en clase y/o bandeja de instrumental.

<table>
<tr><th colspan="4">CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="4">CT5.2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.</td></tr>
<tr><td>Procedimientos</td><td></td><td colspan="2">Criterios de evaluación:</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>2%</td><td rowspan="2">e)</td><td rowspan="2">Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias. (2%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0%</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>3%</td><td rowspan="2">g)</td><td rowspan="2">Describir las técnicas operatorias a “cuatro” y “seis manos”, describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo.(3%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0%</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>9,9%</td><td rowspan="2">i)</td><td rowspan="2">Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio.(10%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0,1%</td></tr>
</table>

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Actividades de clase/bandeja de instrumental, para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

UT 3. PROCEDIMIENTOS GENERALES EN CLÍNICA (20% CT5.2)	
ACTIVIDADES PROPUESTAS	**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**
▪ **Actividades de introducción:** - Preguntas al alumnado sobre algunos conceptos importantes de la unidad para saber los conocimientos previos del alumnado - Exposición oral por parte del profesor de los contenidos de la UT y su relación con otras UT. -Debate/coloquio ▪ **Actividades de desarrollo:** - Definición de ergonomía - Explicación de las posturas ergonómicas - Explicación de aislamiento relativo y absoluto - Ejemplificación de un caso práctico de aislamiento absoluto, relativo, desinfección y esterilización en la clínica dental - Reconocimiento de instrumental ▪ **Actividades procedimentales:** - Actividades de esquematización, de interpretación, de elaboración, etc. ▪ **Actividades de consolidación:** - Casos prácticos y reconocimiento de instrumental - Repaso de los contenidos de la UT 3 por parte del profesor - Actividades de repaso realizadas por el alumnado	- Seguimiento de la evolución del alumno - Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora - Resolución de ejercicios teóricos - Realización de actividades prácticas - Resolución de caso práctico.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Criterios de evaluación g) Describir las técnicas operatorias a “cuatro” y “seis manos”, describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo. h) Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental. j) Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina. k) En un supuesto práctico de asistencia al odontoestomatólogo, debidamente caracterizado: preparar la historia clínica y comprobar que no le falta información imprescindible, efectuar, si no se ha definido, la ficha dental del caso sometido a estudio ,seleccionar y preparar el material que se	**Instrumentos** (*procedimientos*) **de evaluación:** - Prueba escrita teórica-práctica - Actividades de clase. Bandeja de instrumental **Instrumentos de calificación:** - Escala numérica para prueba escrita. - Rúbricas para el trabajo en clase y/o bandeja de instrumental.

necesitará en función de la técnica que se quiere realizar, disponer el equipo dental y el instrumental rotatorio específico para la técnica indicada, asegurando el nivel de limpieza y esterilización del mismo, fijar el nivel de iluminación que requiere la técnica, dispensar el material e instrumental necesario en el tiempo y forma adecuados a la ejecución de la técnica, aspirar e iluminar adecuadamente el campo operatorio durante la intervención del facultativo, efectuar asilamientos del campo operatorio mediante la aplicación de diques de goma , efectuar técnicas de ayuda de cuatro y seis manos en diversas situaciones operatorias.	

<table>
<tr><th colspan="4">CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="4">CT5.2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.</td></tr>
<tr><td>Procedimientos</td><td></td><td colspan="2">Criterios de evaluación:</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>7%</td><td rowspan="2">g)</td><td rowspan="2">Describir las técnicas operatorias a “cuatro” y “seis manos”, describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo. (7%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0%</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>19,8%</td><td rowspan="2">h)</td><td rowspan="2">Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental. (20%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0,2%</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>9,9%</td><td rowspan="2">j)</td><td rowspan="2">Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina. (10%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0,1%</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>15%</td><td>k)</td><td rowspan="2">En un supuesto práctico de asistencia al odontoestomatólogo, debidamente caracterizado: preparar la historia clínica y comprobar que no le falta información imprescindible, efectuar, si no se ha definido, la ficha dental del caso sometido a estudio ,seleccionar y preparar el material que se necesitará en función de la técnica que se quiere realizar, disponer el equipo dental y el instrumental rotatorio específico para la técnica indicada, asegurando el nivel de limpieza y esterilización del mismo, fijar el nivel de iluminación que requiere la técnica, dispensar el material e instrumental necesario en el tiempo y forma adecuados a la ejecución de la técnica, aspirar e iluminar adecuadamente el campo operatorio durante la intervención del facultativo, efectuar asilamientos del campo operatorio mediante la aplicación de diques de goma , efectuar técnicas de ayuda de cuatro y seis manos en diversas situaciones operatorias. (15%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0%</td><td></td></tr>
</table>

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Actividades de clase/bandeja de instrumental, para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

<table>
<tr><th colspan="2">UT 4. ANATOMÍA DEL APARATO ESTOMATOGNÁTICO (20 % CT 5.4)</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
- Preguntas al alumnado sobre algunos conceptos importantes de la unidad para saber los conocimientos previos del alumnado
- Exposición oral por parte del profesor de los contenidos de la UT y su relación con otras UT.
-Debate/coloquio

▪ Actividades de desarrollo:
- Definición de los tejidos dentales
- Diferencia de partes del diente, tejidos del diente y tejidos periodontales.
- Ejemplificación del contenido mediante páginas mudas
- Explicación músculos faciales y masticatorios
- Conocimiento de pares craneales y nergio trigémino
- Explicación de glándulas salivales y sistema vascular

▪ Actividades procedimentales:
- Actividades de esquematización, de interpretación, de elaboración, etc.

▪ Actividades de consolidación:
- Casos prácticos y odontogramas.
- Repaso de los contenidos de la UT 4 por parte del profesor
- Actividades de repaso realizadas por el alumnado</td><td>- Seguimiento de la evolución del alumno
- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora

- Resolución de ejercicios teóricos
- Realización de actividades prácticas

- Resolución de caso práctico.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

o) Describir las características anatomofisiológicas de la inervación del aparato estomatognático.</td><td>Instrumentos (procedimientos) de evaluación:

- Prueba escrita teórica-práctica
- Actividades de clase. Bandeja de instrumental

Instrumentos de calificación:

- Escala numérica para prueba escrita.
- Rúbricas para el trabajo en clase y/o bandeja de instrumental.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="4">CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="4">CT5.4. . Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.</td></tr>
<tr><td>Procedimientos</td><td></td><td colspan="2">Criterios de evaluación:</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>60%</td><td rowspan="2">o)</td><td rowspan="2">Describir las características anatomofisiológicas de la inervación del aparato estomatognático. (60%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0%</td></tr>
</table>

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Actividades de clase/bandeja de instrumental, para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

UT 5. ANALGESIA Y ANESTESIA EN ODONTOLOGÍA (20% CT5.4)	
ACTIVIDADES PROPUESTAS	**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**
▪ **Actividades de introducción:** - Preguntas al alumnado sobre algunos conceptos importantes de la unidad para saber los conocimientos previos del alumnado - Exposición oral por parte del profesor de los contenidos de la UT y su relación con otras UT. -Debate/coloquio ▪ **Actividades de desarrollo:** - Definición de dolor en odontología - Explicación del circuito del paciente en la clínica dental - Explicación de técnicas de relajación y modelado - Ejemplificación de un caso práctico de los diferentes tipos de técnicas anestésicas - Reconocimiento de instrumental - Conocimiento de las recomendaciones postoperatorias ▪ **Actividades procedimentales:** - Actividades de esquematización, de interpretación, de elaboración, etc. ▪ **Actividades de consolidación:** - Casos prácticos y reconocimiento de instrumental - Repaso de los contenidos de la UT 5 por parte del profesor - Actividades de repaso realizadas por el alumnado	- Seguimiento de la evolución del alumno - Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora - Resolución de ejercicios teóricos - Realización de actividades prácticas - Resolución de caso práctico.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Criterios de evaluación p) Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral q) Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local. r) Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental. s) Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental. t) Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer el proceso pos-operatorio, en función del tipo de técnica dental aplicada.	**Instrumentos** (*procedimientos*) **de evaluación:** - Prueba escrita teórica-práctica - Actividades de clase. Bandeja de instrumental **Instrumentos de calificación:** - Escala numérica para prueba escrita. - Rúbricas para el trabajo en clase y/o bandeja de instrumental.

<table>
<tr><th colspan="4">CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="4">CT5.4. Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.</td></tr>
<tr><td>Procedimientos</td><td></td><td colspan="2">Criterios de evaluación:</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>14,75%</td><td rowspan="2">p)</td><td rowspan="2">Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral. (15%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0,25%</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>9,75%%</td><td rowspan="2">q)</td><td rowspan="2">Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local. (10%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0,25%</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>5%</td><td rowspan="2">r)</td><td rowspan="2">Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental. (5%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0%</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>5%</td><td rowspan="2">s)</td><td rowspan="2">Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental. (5%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0%</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>5%</td><td rowspan="2">t)</td><td rowspan="2">Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer el proceso pos-operatorio, en función del tipo de técnica dental aplicada. (5%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0%</td></tr>
</table>

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Actividades de clase/bandeja de instrumental, para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

UT 6. RADIOLOGÍA DENTAL	(10% CT5.3)
ACTIVIDADES PROPUESTAS	**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**
▪ **Actividades de introducción:** - Preguntas al alumnado sobre algunos conceptos importantes de la unidad para saber los conocimientos previos del alumnado - Exposición oral por parte del profesor de los contenidos de la UT y su relación con otras UT. -Debate/coloquio ▪ **Actividades de desarrollo:** - Definición de Rayos X. Partes del aparato intraoral. - Explicación de la técnicas de Rayos X analógica y digital. - Explicación de técnicas de revelado. - Identificación de los componentes de la película intraoral - En un supuesto práctico, selección de la técnica a emplear según patología. - Diferencias entre radiografías analógicas y digitales. - Conocimiento de la seguridad en Rayos X ▪ **Actividades procedimentales:** - Actividades de esquematización, de interpretación, de elaboración, etc. ▪ **Actividades de consolidación:** - Casos prácticos y reconocimiento de instrumental - Repaso de los contenidos de la UT 6 por parte del profesor - Actividades de repaso realizadas por el alumnado	- Seguimiento de la evolución del alumno - Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora - Resolución de ejercicios teóricos - Realización de actividades prácticas - Resolución de caso práctico.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Criterios de evaluación l) Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales. m) Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y zona anatómica examinada. n) Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos radiografías dentales. ñ) En un supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental, debidamente caracterizado: seleccionar el tipo de película en función de los casos propuestos, preparar los posicionadores y elementos auxiliares necesarios, preparar y colocar sobre el modelo los elementos de radioprotección	**Instrumentos** (*procedimientos*) **de evaluación:** - Prueba escrita teórica-práctica - Actividades de clase. Bandeja de instrumental **Instrumentos de calificación:** - Escala numérica para prueba escrita. - Rúbricas para el trabajo en clase y/o bandeja de instrumental.

protocolizados para cada técnica definida, revelar, fijar y secar correctamente una película radiográfica previamente impresionada, efectuar correctamente las medidas de identificación de conservación y archivado que deben seguirse con los distintos tipos de radiografías.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
CT5.3. Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica, utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración. (10%)			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba escrita teórica-práctica	**10%**	**l)**	Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales.(10%)
Actividades de clase. Bandeja de instrumental	**0%**		
Prueba escrita teórica-práctica	**30%**	**m)**	Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y zona anatómica examinada. (30%)
Actividades de clase. Bandeja de instrumental	**0%**		
Prueba escrita teórica-práctica	**10%**	**n)**	Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos radiografías dentales. (10%)
Actividades de clase. Bandeja de instrumental	**0%**		
Prueba escrita teórica-práctica	**50%**	**ñ)**	En un supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental, debidamente caracterizado: seleccionar el tipo de película en función de los casos propuestos, preparar los posicionadores y elementos auxiliares necesarios, preparar y colocar sobre el modelo los elementos de radioprotección protocolizados para cada técnica definida, revelar, fijar y secar correctamente una película radiográfica previamente impresionada, efectuar correctamente las medidas de identificación de conservación y archivado que deben seguirse con los distintos tipos de radiografías.(50%)
Actividades de clase. Bandeja de instrumental	**0%**		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Actividades de clase/bandeja de instrumental, para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

UT 7. PROCEDIMIENTOS CLÍNICOS EN ODONTOLOGÍA CONSERVADORA Y ENDODONCIA (50% CT5.1)	
ACTIVIDADES PROPUESTAS	**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**
▪ **Actividades de introducción:** - Preguntas al alumnado sobre algunos conceptos importantes de la unidad para saber los conocimientos previos del alumnado - Exposición oral por parte del profesor de los contenidos de la UT y su relación con otras UT. -Debate/coloquio ▪ **Actividades de desarrollo:** - Definición y clasificación de la caries. Traumatismos - Explicación del procedimiento de obturación de composite y amalgama de plata. - Explicación del procedimiento de endodoncia. - Identificación del instrumental/material de oburación y endodoncia. - Ejemplificación de un caso práctico del tratamiento de la caries según sintomatología. ▪ **Actividades procedimentales:** - Actividades de esquematización, de interpretación, de elaboración, etc. ▪ **Actividades de consolidación:** - Casos prácticos y reconocimiento de instrumental - Repaso de los contenidos de la UT 7 por parte del profesor - Actividades de repaso realizadas por el alumnado	- Seguimiento de la evolución del alumno - Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora - Resolución de ejercicios teóricos - Realización de actividades prácticas - Resolución de caso práctico.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Criterios de evaluación a) Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común e consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación. b) Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos c) Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo d) En un caso práctico de preparación de materiales dentales debidamente caracterizado: identificar el tipo o tipos de material que se requieren. Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material. Mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente los componentes de material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima en función del tipo de solicitaciones descritas, dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.	**Instrumentos** (*procedimientos*) **de evaluación:** - Prueba escrita teórica-práctica - Actividades de clase. Bandeja de instrumental **Instrumentos de calificación:** - Escala numérica para prueba escrita. - Rúbricas para el trabajo en clase y/o bandeja de instrumental.

<table>
<tr><th colspan="4">CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="4">CT5.1. . Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo</td></tr>
<tr><td>Procedimientos</td><td></td><td colspan="2">Criterios de evaluación:</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>5%</td><td rowspan="2">a)</td><td rowspan="2">Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común e consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación. (5%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0%</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>1%</td><td rowspan="2">b)</td><td rowspan="2">Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos. (1%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0%</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>29,8%</td><td rowspan="2">c)</td><td rowspan="2">Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo. (30%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0,2%</td></tr>
<tr><td>Prueba escrita teórica-práctica</td><td>7%</td><td rowspan="2">d)</td><td rowspan="2">En un caso práctico de preparación de materiales dentales debidamente caracterizado: identificar el tipo o tipos de material que se requieren. Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material. Mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente los componentes de material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima en función del tipo de solicitaciones descritas, dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.(7%)</td></tr>
<tr><td>Actividades de clase. Bandeja de instrumental</td><td>0%</td></tr>
</table>

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Actividades de clase/bandeja de instrumental, para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

UT 8. EXODONCIA, PERIODONCIA E IMPLANTES (50% CT5.1)	
ACTIVIDADES PROPUESTAS	**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**
▪ **Actividades de introducción:** - Preguntas al alumnado sobre algunos conceptos importantes de la unidad para saber los conocimientos previos del alumnado - Exposición oral por parte del profesor de los contenidos de la UT y su relación con otras UT. -Debate/coloquio ▪ **Actividades de desarrollo:** - Definición y clasificación de enfermedad periodontal - Diferencia entre exodoncia simple y quirúrgica - Conocimiento del protocolo de exodoncia, periodoncia e implantes. - Identificación del instrumental/material de periodoncia, exodoncia e implantes. - Ejemplificación de un caso práctico de enfermedad periodontal/exodoncia e implantes. ▪ **Actividades procedimentales:** - Actividades de esquematización, de interpretación, de elaboración, etc. ▪ **Actividades de consolidación:** - Casos prácticos y reconocimiento de instrumental - Repaso de los contenidos de la UT 8 por parte del profesor - Actividades de repaso realizadas por el alumnado	- Seguimiento de la evolución del alumno - Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora - Resolución de ejercicios teóricos - Realización de actividades prácticas - Resolución de caso práctico.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	

Criterios de evaluación	**Instrumentos** (*procedimientos*) **de evaluación:**
c) Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo d) En un caso práctico de preparación de materiales dentales debidamente caracterizado: identificar el tipo o tipos de material que se requieren. Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material. Mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente los componentes de material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima en función del tipo de solicitaciones descritas, dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.	- Prueba escrita teórica-práctica - Actividades de clase. Bandeja de instrumental **Instrumentos de calificación:** - Escala numérica para prueba escrita. - Rúbricas para el trabajo en clase y/o bandeja de instrumental.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
CT5.1. Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba escrita teórica-práctica	**14,8%**	**c)**	Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo. (15%)
Actividades de clase. Bandeja de instrumental	**0,2%**		
Prueba escrita teórica-práctica	**7%**	**d)**	En un caso práctico de preparación de materiales dentales debidamente caracterizado: identificar el tipo o tipos de material que se requieren. Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material. Mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente los componentes de material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima en función del tipo de solicitaciones descritas, dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.(7%)
Actividades de clase. Bandeja de instrumental	**0%**		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Actividades de clase/bandeja de instrumental, para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

UT 9. PRÓTESIS Y ORTODONCIA	(50% CT5.1)
ACTIVIDADES PROPUESTAS	**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**
▪ **Actividades de introducción:** - Preguntas al alumnado sobre algunos conceptos importantes de la unidad para saber los conocimientos previos del alumnado - Exposición oral por parte del profesor de los contenidos de la UT y su relación con otras UT. -Debate/coloquio ▪ **Actividades de desarrollo:** - Definición y clasificación de prótesis dental. - Indicaciones y fases de fabricación de la prótesis dental - Conocimiento y manipulación del material de impresión - Indicaciones e instrumental de tratamientos de ortodoncia. - Reconocimiento de instrumental de prótesis y ortodoncia. ▪ **Actividades procedimentales:** - Actividades de esquematización, de interpretación, de elaboración, etc. ▪ **Actividades de consolidación:** - Casos prácticos y reconocimiento de instrumental - Repaso de los contenidos de la UT 9 por parte del profesor - Actividades de repaso realizadas por el alumnado	- Seguimiento de la evolución del alumno - Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora - Resolución de ejercicios teóricos - Realización de actividades prácticas - Resolución de caso práctico.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Criterios de evaluación a) Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común e consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación. b) Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos c) Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo d) En un caso práctico de preparación de materiales dentales debidamente caracterizado: identificar el tipo o tipos de material que se requieren. Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material.	**Instrumentos** (*procedimientos*) **de evaluación:** - Prueba escrita teórica-práctica - Actividades de clase. Bandeja de instrumental **Instrumentos de calificación:** - Escala numérica para prueba escrita. - Rúbricas para el trabajo en clase y/o bandeja de instrumental.

Mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente los componentes de material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima en función del tipo de solicitaciones descritas, dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
CT5.1. . Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba escrita teórica-práctica	**4%**	**a)**	Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común e consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación. (4%)
Actividades de clase. Bandeja de instrumental	**0%**		
Prueba escrita teórica-práctica	**4%**	**b)**	Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos. (4%)
Actividades de clase. Bandeja de instrumental	**0%**		
Prueba escrita teórica-práctica	**14,9%**	**c)**	Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo. (15%)
Actividades de clase. Bandeja de instrumental	**0,1%**		
Prueba escrita teórica-práctica	**7%**	**d)**	En un caso práctico de preparación de materiales dentales debidamente caracterizado: identificar el tipo o tipos de material que se requieren. Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material. Mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente los componentes de material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima en función del tipo de solicitaciones descritas, dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.(7%)
Actividades de clase. Bandeja de instrumental	**0%**		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.

- Actividades de clase/bandeja de instrumental, para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

UT 10. ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	**(50% CT5.1)**
ACTIVIDADES PROPUESTAS	**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**
▪ **Actividades de introducción:** - Preguntas al alumnado sobre algunos conceptos importantes de la unidad para saber los conocimientos previos del alumnado - Exposición oral por parte del profesor de los contenidos de la UT y su relación con otras UT. -Debate/coloquio ▪ **Actividades de desarrollo:** - Indicaciones y material para sellado de fosas y fisuras - Definición de biofilm - Control y materiales para la eliminación de la placa bacteriana - Conocimiento de la importantical flúor y sus materiales. flúor tópico y sistémico. ▪ **Actividades procedimentales:** - Actividades de esquematización, de interpretación, de elaboración, etc. ▪ **Actividades de consolidación:** - Casos prácticos y reconocimiento de instrumental - Repaso de los contenidos de la UT 10 por parte del profesor - Actividades de repaso realizadas por el alumnado	- Seguimiento de la evolución del alumno - Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte de la profesora - Resolución de ejercicios teóricos - Realización de actividades prácticas - Resolución de caso práctico.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	

Criterios de evaluación	**Instrumentos** (*procedimientos*) **de evaluación:**
a) Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común e consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación. d) En un caso práctico de preparación de materiales dentales debidamente caracterizado: identificar el tipo o tipos de material que se requieren. Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material. Mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente los componentes de material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima en función del tipo de solicitaciones descritas, dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.	- Prueba escrita teórica-práctica - Actividades de clase. Bandeja de instrumental **Instrumentos de calificación:** - Escala numérica para prueba escrita. - Rúbricas para el trabajo en clase y/o bandeja de instrumental.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
CT5.1. . Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba escrita teórica-práctica	**1%**	**a)**	Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común e consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación. (1%)
Actividades de clase. Bandeja de instrumental	**0%**		
Prueba escrita teórica-práctica	**4%**	**d)**	En un caso práctico de preparación de materiales dentales debidamente caracterizado: identificar el tipo o tipos de material que se requieren. Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material. Mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente los componentes de material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima en función del tipo de solicitaciones descritas, dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.(4%)
Actividades de clase. Bandeja de instrumental	**0%**		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Actividades de clase/bandeja de instrumental, para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

8. RELACIÓN DEL MÓDULO CON LA FFE

No procede

9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología atenderá a la diversidad del alumnado y será adecuada a su nivel de desarrollo, estilo de aprendizaje y ritmo de trabajo. Además, pretende favorecer la autonomía del estudiante, la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Se trata de un módulo en el que es importante que los alumnos adquieran los contenidos conceptuales para poder aplicarlos en los contenidos procedimentales, orientando el proceso de enseñanza hacia la adquisición las capacidades terminales, que concretan los objetivos y realizaciones profesionales a alcanzar.

Distribuiremos el tiempo asignado a cada unidad en dos tipos de sesiones:

a) **Sesiones teóricas**: en ellas se expondrán los contenidos conceptuales. Se trata de que el alumno aprenda los conceptos necesarios para alcanzar los resultados de aprendizaje.

b) **Sesiones teórico-prácticas y prácticas**: se alternarán con las anteriores, realizando en ellas las actividades necesarias para el desarrollo de las unidades de trabajo. Se trata de que el alumnado demuestre que ha comprendido la teoría a través de la resolución de las mismas.

Las clases serán participativas por parte del alumnado, que podrá intervenir cuando requiera alguna explicación, para exponer o debatir algún aspecto de los contenidos o cuando se realice la corrección de las actividades.

Cada unidad de trabajo presenta sus propias **actividades de enseñanza-aprendizaje**, basadas en los mismos principios pedagógicos expuestos anteriormente, que serán:

- **De introducción**: en las que se genera interés por los contenidos a desarrollar y estos se contextualizan. Sirven también para conocer sus ideas previas sobre ellos.
- **De desarrollo**: ayudarán al alumno a adquirir los nuevos contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, relacionándolos con los que ya poseía anteriormente.
- **Procedimentales**: de aplicación de los conceptos en la resolución de ejercicios prácticos relacionados, presentados de diversas maneras con dificultad creciente, para poner en práctica habilidades y destrezas. Individuales o en grupo.
- **De consolidación**: que implican la aplicación de todo lo aprendido.
- **De refuerzo**: para aquellos alumnos que lo requieran para recuperar resultados de aprendizaje.

Se fomentará el uso de bibliografía y de aplicaciones de internet además de enlaces a contenidos científico

para la investigación de siglas, términos, y técnicas que se describan en las actividades. De esta manera además se contribuye al fomento de la lectura y con ello a la mejora de la expresión oral y escrita.

El **fomento de las nuevas tecnologías** aplicadas a este módulo se realiza en varias vertientes:

- Mediante la utilización, por parte de la profesora, de presentaciones en Power Point/ PDF para apoyar las sesiones expositivas teóricas. También de contenidos audiovisuales alojados en Mediateca.
- A través del trabajo en el Aula Virtual, utilizando diversos tipos de contenidos digitales.
- Búsqueda en internet de noticias e información relacionada con la materia, facilitándoles lasdirecciones de páginas que puedan serles de utilidad.

9.2 ORGANIZACIÓN DE LOS DESDOBLES Y APOYOS

Este módulo cuenta con dos horas de apoyo, donde un profesor ayuda y participa realizando diversas actividades de refuerzo de los conocimientos vinculados a cada unidad de trabajo.

La organización del procedimiento de apoyo será con dos profesores en el aula, de tal manera que cada profesor tendrá diferentes grupos de alumnos.

Este profesor de apoyo tiene gran importancia especialmente en los contenidos prácticos del módulo. Así, mientras que un profesor está con un grupo de alumnos profundizando en los detalles prácticos en una determinada actividad, el profesor de apoyo está desarrollando otros contenidos prácticos, mejorando así el aprendizaje del alumnado en el aula.

9.3 ESPACIOS, MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS

Los recursos materiales más significativos y necesarios para facilitar al máximo el correcto desarrollo de cada Unidad de Trabajo, son:

Aula-taller, con el siguiente:

- Material didáctico polivalente:

- ✓ Pizarra digital
- ✓ Ordenador
- ✓ Presentaciones de PowerPoint/PDF
- ✓ Bibliografía
- ✓ Pizarra clásica
- ✓ Diccionarios de consulta
- ✓ Fotocopias entregadas por el profesor

- Material didáctico específico:

- ✓ Modelos anatómicos
- ✓ Instrumental dental
- ✓ Materiales dentales

- ✓ Equipo dental
- ✓ Autoclave, ultrasonidos, y otro material específico del módulo.

Para mejorar la enseñanza, disponemos de un profesor de apoyo en 2 de las 4 horas semanales del módulo y procuraremos que su labor incida sobre todo en las prácticas.

La **Bibliografía de consulta** que aconsejamos al alumno es la siguiente:

- Aguila, F.J. Anatomía dental. Fisiología y oclusión de Weeler. Ed. Interamericana-Mc Graw-Hill
- Antoni, M.A. y Casabán, M.E. Técnicas de ayuda en odontoestomatología 1 y 2. Ed. Paraninfo.
- Bhascar, S.N. Histología y embriología bucal de Orban. Ed Ateneo.
- Burdairon, G. Manual de biomateriales dentarios. Ed. Masson.
- Frommer, M. Radiología para el auxiliar de odontología. Ed, Mosby.
- Gutierrez, E., Iglesias, p. Técnicas de ayuda en odontológica/estomatológica. Ed. Editex.
- Ketterl, L.W. Odontología conservadora. Ed. Masson-Salvat.
- Ministerio de Sanidad y Consumo. Prevención de la infección de VIH, VHB y otros virus de transmisión sanguínea en odontoestomatología. Madrid.
- Ministerio de Sanidad y Consumo. Protección radiológica. Parte 1: conceptos generales.
- Morillo, J.M. Técnicas de ayuda odontológica. Ed. Interamericana-Mc. Graw-Hill.
- Philips, R.W. La ciencia de los materiales dentales de Skinner. Ed. Interamericana- Mac Graw-Hill.
- Shafer, W.G. y Levy, B.M. Tratado de patología bucal. Ed. Interamericana- Mc Graw-Hill.
- Rossentiel, S.F. Prótesis fija. Ed. Salvat.

Y por último, el material que debe aportar el propio alumno:

- libro de texto: Técnicas Básicas Odontológicas-Estomatológicas. (Editorial: Interamericana-Mc Graw-Hill de 2024)
    - Apuntes de clase
    - Cuaderno de trabajo en clase
    - Bandejas de instrumental
    - Bolígrafo de distintos colores, papel, bata, ...

Además, se podrá usar el uso de los siguientes recursos:

- Mediateca de educamadrid
- Artículos científicos publicados en Medline y Pubmed
- Aula virtual de educamadrid

9.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

El alumnado que presente **necesidades específicas de apoyo educativo** deberá contar con una valoración oficial de las mismas según se indica en el artículo 40 de la orden 893/2022. El equipo docente y el tutor, asesorados en su caso por los profesionales de la orientación educativa, determinará el tipo de medidas metodológicas y de medidas en los procedimientos de evaluación de conformidad a lo establecido en los artículos 41 y 42 de la ya citada orden. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de objetivos, o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

Se ajustarán al alumnado, modificando esta programación inicial al concretar las medidas que se adoptarán con cada alumno ACNEAE matriculado.

- Uso de medios técnicos/informáticos en caso de dificultad en la motricidad o déficit visual.
- Uso de recursos técnicos en caso de déficit auditivo
- Adaptación de accesos, espacios y mobiliario en caso de dificultad de movilidad
- Otras medidas a juicio del equipo docente. Algunos ejemplos serían:
  - ✓ Actividades de refuerzo
  - ✓ Formación de grupos de trabajo heterogéneos
  - ✓ Atención individualizada del profesor de apoyo
  - ✓ Adaptación curricular no significativa
  - ✓ Materiales curriculares específicos

10. EVALUACIÓN

10.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Según lo dispuesto en el artículo 18 del RD 659/2023 del 18 de julio, se establece, con carácter general, lo siguiente:

- La evaluación será **criterial,** basada en la adquisición por parte de los alumnos de las capacidades terminales. Para superar el módulo es necesario superar todas las capacidades terminales.
- La evaluación tendrá un **enfoque competencial** y será de carácter **teórico-práctico,** debiendo verificarse que el alumnado adquiere los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas para su desempeño laboral.
- Los alumnos disponen de **dos convocatorias por curso: ordinaria y extraordinaria.**
- La evaluación será **continua** durante 2 evaluaciones que conducirán a la calificación final del módulo en convocatoria ordinaria.
-

Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la **asistencia regular**. Dadas las horas asignadas al módulo (65 horas), a los alumnos que superen **13 faltas de asistencia justificadas e injustificadas** (20 % de horas del módulo), en aplicación de lo dispuesto en el Plan de Convivencia del centro,

no se les podrá aplicar la evaluación continua y será calificado como “No evaluado” (NE) en la evaluación parcial y posteriores a la pérdidade la evaluación continua. Aquellas capacidades terminales que hubiera superado antes de la pérdida de la evaluación continua, le serán tenidos en cuenta.

El alumnado que se pierda el derecho a la evaluación continua será evaluado y calificado en la recuperación previa a la evaluación ordinaria de aquellas capacidades terminales que falten por superar.

- **La evaluación será formativa**:

✓ Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria.

✓ Cuando un alumno no supere el módulo, se le entregará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y le permita su superación.

✓ En cualquier caso, las decisiones sobre la evaluación ordinaria y extraordinaria tendrán que estar en consonancia con las decisiones que se hayan incorporado sobreevaluación en la programación del ciclo formativo.

La calificación obtenida en marzo se reservará y se le aplicará el 70% y tras la realización del periodo de prácticas en la empresa, a la calificación obtenida en la misma se le aplicará el 30%.

La calificación final del módulo, se determinará con: 70% de la calificación en el IES y el 30 % de la calificación de las prácticas en la empresa si se han realizado competencias propias de este módulo. En caso contrario, la calificación final será la obtenida en el Instituto.

En caso de no ser superada se valorará entre el equipo docente del centro y la empresa la posibilidad de realizar una prueba para la superación de algunas de las partes deficientes. El alumno deberá presentarse con las dos evaluaciones no superadas, no reservándose pruebas o controles aprobados.

En el caso de que un alumno tenga algún módulo convalidado, la calificación final obtenida será la de la convalidación.

10.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación y los instrumentos de calificación que van a utilizarse a lo largo del curso son:

- Prueba teórica-prácticos (escala numérica): se evalúan los contenidos teóricos-prácticos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, supuestos prácticos y reconocimiento de instrumental etc

  En el supuesto que el examen conste de preguntas de test, restará la pregunta mal contesta según criterios de calificación expuestos en la cabecera de cada examen. Además, en el reconocimiento de instrumental para considerarlo superado, cada instrumento deberá de tener correcto el nombre, bandeja a la que pertenece y la función del mismo, que también se expondrá en la cabecera de cada examen.

- Actividades realizadas en aula/bandeja de instrumental (rúbrica): se evaluará el trabajo realizado en clase y recogido en formato digital o en papel.

En cada Unidad de Trabajo se definen los procedimientos de evaluación y los instrumentos de calificación para la evaluación de los criterios de evaluación correspondientes a las capacidades terminales.

10.3 EVALUACIÓN ORDINARIA: PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se realizarán dos evaluaciones parciales.

Calificación de cada evaluación: La calificación de cada evaluación será la calculada según las CT trabajados en cada evaluación.

Es decir, según los porcentajes:

1º EVALUACIÓN		2º EVALUACIÓN	
CT 5.2 CT 5.3 CT 5.4	20 % 10% 20%	CT 5.1	50%

Para superar una evaluación todos los CT incluidos en la misma deben estar superados. Debido a esto, aunque la media de las calificaciones de los CT fuera 5 o superior, si uno de los CT no supera la calificación de 5, la calificación en la evaluación será 4, a efectos del boletín de notas.

El alumno deberá superar la o las CT no superados en la prueba final de evaluación ordinaria.

A los alumnos que suspendan una evaluación y a aquellos con necesidad de apoyo educativo se les proporcionará un informe que les oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

10.4 RECUPERACIONES

Para aquellos estudiantes que deban recuperar alguna capacidad terminal no superada durante el curso, se realizará una recuperación, siempre de forma previa a la convocatoria ordinaria. Si no consiguieran alcanzar las capacidades terminales en esta recuperación, deberán ser evaluados nuevamente de las de las capacidades terminales no superadas en la prueba de la convocatoria final ordinaria.

El alumno que no supere las pruebas de la convocatoria final ordinaria accederá a la convocatoria extraordinaria únicamente con aquellas capacidades terminales no superadas.

Las pruebas de recuperación se calificarán de 0-10. La calificación obtenida en la recuperación/prueba final para cada capacidad terminal sustituirá a la anterior obtenida en esa CT y será tenida encuenta para el cálculo de la nota final.

Los procedimientos que se aplicarán en la evaluación extraordinaria serán los mismos que se utilizaron en la evaluación ordinaria. Para estos alumnos habrá disponibles actividades de refuerzo y se les podrá atender

para resolver aquellas cuestiones que no hayan quedado claras en el aula.

10.5 CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO

Para superar el módulo: todas las capacidades terminales deben estar superadas.

Para los alumnos con todas las capacidades terminales superadas: La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en las capacidades terminales, de acuerdo con los criterios de evaluación, trabajados durante todo el curso y concretados en las UNIDADES DE TRABAJO:

1º EVALUACIÓN		2º EVALUACIÓN	
CT 5.2 CT 5.3 CT 5.4	20 % 10% 20%	CT 5.1	50%

Se realizará un redondeo matemático para obtener la calificación final de 1-10 puntos.

Para los alumnos con calificación de 10: Concesión de Mención honorífica

Como reconocimiento de un excelente aprovechamiento académico, así como de un destacable esfuerzo e interés por el módulo profesional, el profesor responsable de la evaluación de un módulo profesional podrá otorgar al alumnado que obtenga **la calificación de 10 en dicho módulo** profesional una **"Mención honorífica"** que se calificará con la expresión "10-mh"

Se podrá conceder un número de menciones honoríficas que no exceda del 10% del alumnado delgrupo matriculado en el módulo profesional. En el caso de que el número de alumnos fuera inferiora 10, se podrá conceder una sola mención honorífica.

En el caso de que coexistieran varios alumnos con la misma nota, la nota media de todos los exámenes que haya realizado el alumno durante el curso, otorgando la mención al que mayor nota tuviera.

La calificación obtenida en marzo se reservará y se le aplicará el 70% y tras la realización del periodo de prácticas en la empresa, a la calificación obtenida en la misma se le aplicará el 30%.

La calificación final del módulo, se determinará con: 70% de la calificación en el IES y el 30 % de la calificación de las prácticas en la empresa si se han realizado competencias propias de este módulo. En caso contrario, la calificación final será la obtenida en el Instituto.

En caso de no ser superada se valorará entre el equipo docente del centro y la empresa la posibilidad de realizar una prueba para la superación de algunas de las partes deficientes. El alumno deberá presentarse con las dos evaluaciones no superadas, no reservándose pruebas o controles aprobados.

En el caso de que un alumno tenga algún módulo convalidado, la calificación final obtenida será la de la convalidación.

Calificación FP Intensiva:

La calificación final del módulo en diciembre se determinará con: 70% de la calificación en el IES y el 30 % de la calificación de las prácticas en la empresa si se han realizado competencias propias de este módulo. En caso contrario la calificación final será la obtenida en el Instituto.

En caso de no ser superada se valorará entre el equipo docente del centro y la empresa la posibilidad de realizar una prueba para la superación de algunas de las partes deficientes. El alumno deberá presentarse con las dos evaluaciones no superadas, no reservándose pruebas o controles aprobados.

En caso de obtener una calificación inferior a 5 en la ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con todos los contenidos del módulo y se realizará cuando corresponda. Esta prueba tendrá las características acordadas por el equipo docente y la empresa.

10.6 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Las Normas de convivencia del centro indican que los alumnos quesuperen el 20% de faltas de asistencia justificadas e injustificadas a horas de formación de un módulo, perderán el derecho a la evaluación continua de dicho módulo. De acuerdo con esto, cuando un alumno acumule **13 sesiones** de ausencias justificadas o injustificadas dentro de este módulo, no se le podrá aplicar la evaluación continua y tendrá la consideración de “No evaluado” (NE) en las evaluaciones parciales afectadas.

No obstante, aunque esto ocurriera, el alumno sigue manteniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua podrán presentarse a la recuperación de la última evaluación con aquellos **CT que no hayan sido evaluados** tras la pérdida del derecho a la evaluación continua, junto con los alumnos que tengan pendientes CT de esa última evaluación.

Como el resto de los alumnos, deberán superar todas las capacidades terminales para poder superar el módulo.

10.7 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria, realizando una prueba extraordinaria de evaluación en junio.

Todos los alumnos que deban realizar la prueba extraordinaria habrán recibido un informe para orientar la

mejora de su aprendizaje para que puedan superar el módulo.

La prueba estará compuesta de varias partes, incorporando todas las capacidades terminales. Cada alumno realizará aquellas partes relacionadas con aquellas que no haya superado.

La calificación final del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada capacidad terminal, siguiendo los mismos criterios aplicados durante el curso.

Los alumnos con calificación inferior a 5, o con alguna capacidad terminal no superada, no habrán superado el módulo.

10.8 MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Siempre estarán enmarcadas dentro de lo previsto en el artículo 41 de la *Orden 893/2022, de 21 deabril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía*.

El equipo docente, coordinado por el profesor tutor y con el asesoramiento, en su caso, de los profesionales de la orientación educativa, determinará para los alumnos con ACNEAE el tipo de medidas metodológicas y de evaluación, durante el primer mes de clase o en el momento en el que el alumno acredite documentalmente la existencia de necesidades específicas. En cualquier caso, los procedimientos de evaluación acordados deben garantizar la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales, así como de la competencia general del título.

Para los alumnos que tengan acreditada esta necesidad se adoptarán las siguientes medidas en los procedimientos de evaluación:

- Adaptación del formato de examen en pruebas escritas: aumento de tamaño del texto, hojas separadas, mayor espacio, … Para alumnos con déficit visual, DEA, TDAH, dislexia y otros.
- Adaptación de tiempos de examen: hasta un 25% para alumnos DEA, TDAH, dislexia
- Uso del ordenador para cumplimentación de pruebas escritas. Al finalizar serán imprimidasy firmadas por el alumno.
- Adaptación de espacios para alumnos con movilidad reducida
- Uso de recursos técnicos para alumnos con déficit auditivo. (amplificadores…)
- Otras medidas, según características de alumnado.

En las sesiones de evaluación se realizará la valoración individualizada de las medidas adoptadas para cada alumno y, tras cada evaluación, se le facilitará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerarioformativo y profesional.
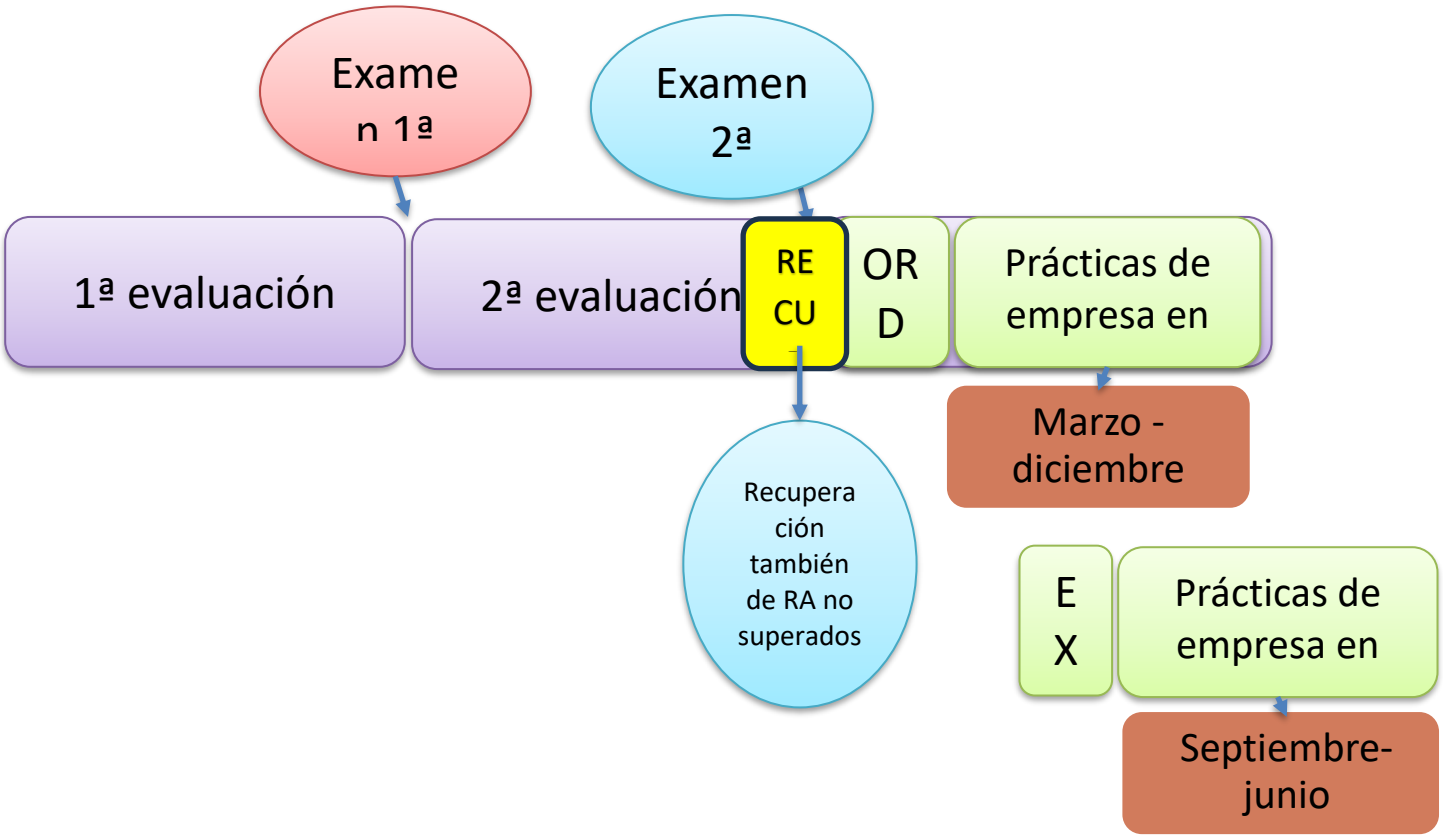
10.9 ESQUEMA DE EVALUACIONES PARCIALES, FINAL ORDINARIA Y FINAL EXTRAORDINARIA.